



**ACUERDO N° 088/13**  
(Programa de Maestría en Finanzas)

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SECCIONAL CALI  
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha preparado el proyecto de creación del programa de Maestría en Finanzas para la Seccional de Cali.
2. Que la propuesta de creación de este programa, después de haber recibido aprobación del Consejo de la Facultad antes citada, y del Consejo Académico, fue presentado en la reunión del cuatro (4) de abril de 2013, a la consideración de este Consejo, cumpliendo así el proceso en la Seccional que exigen los Estatutos.
3. Que de conformidad con el numeral 147 literal (h) de los Estatutos de la Universidad es función del Consejo Directivo de la Seccional *“...recomendar al Rector de la Universidad la aprobación de los programas académicos que conduzcan a la obtención de títulos académicos y sus extensiones”*.

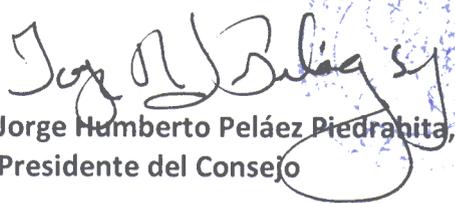
**ACUERDA:**

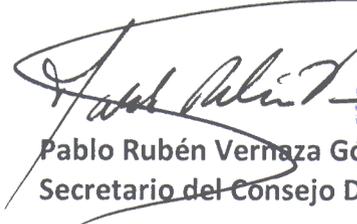
**ARTÍCULO PRIMERO:** Recomendar al Rector de la Universidad que apruebe la creación del programa de Maestría en Finanzas, el cual quedaría adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El programa conduciría al título de Magíster en Finanzas.

**ARTÍCULO TERCERO:** Si el Rector de la Universidad aprobare la creación del programa mencionado, le solicita atentamente que en su condición de representante legal de la Universidad, lo someta a la consideración del Ministerio de Educación Nacional, según lo prescribe la legislación vigente.

Dado en Cali, el 03 de mayo de 2013.

  
Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S. J.  
Presidente del Consejo

  
Pablo Rubén Vernaza Gómez  
Secretario del Consejo Directivo

